

1918-
2018

En el año
del centenario
de la Reforma
Universitaria



Expte. 917179

Santa Fe, 23 de Octubre de 2018

VISTAS las presentes actuaciones vinculadas con la propuesta de integración de Jurado para intervenir en la evaluación de la tesis correspondiente a la Maestría en Didácticas Específicas de la maestranda Lucía María Ferrero, con la dirección de la Dra. Mariela Coudannes Aguirre y la Codirección del Esp. Oscar Lossio, y

CONSIDERANDO que la propuesta se ha efectuado conforme a la reglamentación vigente.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la comisión de Extensión, Investigación y Posgrado, así como lo acordado en sesión ordinaria en el día de la fecha.

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1º.- Integrar el Jurado para la defensa de la Tesis de Maestría en Didácticas Específicas titulada "Cómo enseñan Historia los *profesores memorables* en la Facultad. Estudios en casos de la Universidad Nacional del Litoral" de Lucía María Ferrero (DNI N° 30.616.853), con los miembros que a continuación se detallan:

Titulares

Dra. Sonia Alejandra Bazán – UNMdP	(DNI n° 16.859.296)
Dra. María Cecilia Tonón - UNL	(DNI n° 23.037.593)
Mg. José Miguel Larker - UNL	(DNI n° 17.452.107)

Suplentes

Esp. Nélide Amalia Barbach - UNL	(DNI n° 4.700.706)
Dra. Isabel Sabina Molinas - UNL	(DNI n° 17.071.722)

ARTICULO 2º.- Inscribase, regístrese, comuníquese con copia a Secretaría de Posgrado y, por su intermedio, a la Coordinadora de la referida carrera, al jurado designado y a la interesada. Pase al Departamento de Alumnado a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCION C.D. N° 435/18

**Universidad Nacional del
Litoral**
Facultad de Humanidades y
Ciencias

Ciudad Universitaria.
S3000ZAA Santa Fe.
Te.: (0342) 457 5105